MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Unidad Operativa de Contrataciones
****

ACTA N° 026/2011

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/11 **MANT. Y REP. DE CENTRAL TELEFÓNICA, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS** ***PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.***

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de junio del año dos mil once, siendo las once horas y treinta minutos, en la sala de reuniones de la Dirección General de la UOC sito en el segundo piso de la Avda. Mcal. López esq. Vicepresidente Sánchez; Se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado por **Contratación Directa N° 15/2011 – MANT. Y REP. DE CENTRAL TELEFÓNICA, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS** llamado por la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- TCnel DCEM EDWIN RAMÓN MARTÍNEZ GONZÁLEZ – Director General UOC
- Tte 1º JM CYNTHIA VERA RIVEROS – Asesora Jurídica de la UOC

A) LA PORTAVOZ, Tte 1º JM CYNTHIA VERA RIVEROS, da inicio al acto de apertura siguiendo con el siguiente orden:

B) RECEPCION DE SOBRES
Se deja constancia de que no se han presentado ningún sobre.

C) En este estado, notando la Convocante que no se han presentado la cantidad de oferentes previstos en el Art. 34 inc. c) de la Ley Nº 2051, nos acogemos a lo previsto en la RESOLUCIÓN DNCP Nº 805/09, "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTA EL NUMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA REALIZAR LA ADJUDICACIÓN", y, en tal sentido queda prorrogada, la presente licitación.-

Al no haber otro punto, siendo las once horas y cuarenta minutos se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

EDWIN RAMÓN MARTÍNEZ GONZÁLEZ
TCnel DCEM - Dtor Gral. de la UOC

CYNTHIA VERA RIVEROS
Tte 1º JM - Asesora Jurídica de la UOC

www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu